

INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR

062-2017

En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día veinte de Septiembre de dos mil diecisiete el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SESENTA Y DOS** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública – UAIP de esta institución, por parte de: _____, quien solicita: **1)**

Desglose de gastos de consultorías, estudios e investigaciones diversas desde Junio 2016 hasta Agosto 2017, del Programa Actívate que coordina el INDES. Explicación de gastos, copia e informe de dichas consultorías, quien las realizo, en qué periodo y evaluaciones de las mismas. Copia de las facturas por los servicios de estas consultorías. **2)** Detalle e informe de pago de servicios de publicidad del programa Actívate del INDES desde Junio de 2016 a Agosto 2017. Copia de facturas de estos pagos de estos servicios a las diferentes empresas desde Junio 2016 hasta Agosto 2017. **3)** Informe de actividades del programa Actívate en los municipios de Olocuilta, municipios de Ahuachapán, Izalco e Ilobasco, copia de las evaluaciones e informe por cada zona de las actividades desarrolladas en cada lugar desde Junio 2016 a Agosto 2017.

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Art. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Art. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del cuerpo de la Ley antes citado.

Por lo anterior la Unidad de Acceso a la Información Pública, **RESUELVE:**

1.- ENTREGUESE: Mediante correo electrónico, la información donde se encuentran la respuesta a la solicitud.

2.- NOTIFIQUESE: La presente resolución a la parte interesada.


Lic. José Rene' Cisneros Peña.
Oficial de Información.



DEPORTE SOMOS TODOS